

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 27 febrero 2013

VALLARINO MARCOS GUSTAVO JORGE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **BRENNTAG ECUADOR S.A.**, con Expediente Número 10481 y RUC 0990005087001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: **VALLARINO MARCOS GUSTAVO JORGE**
Identificación 0905790622



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 10 de abril de 2012

Señor
Gustavo Vallarino Marcos
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECUADOR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien de reelegirlo PRESIDENTE de la Compañía por el período de un año, y con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, según lo establecido en el Artículo Vigésimo de dichos Estatutos, cuyo texto es el siguiente:

"ARTICULO VIGESIMO.- La representación legal de la Compañía será ejercida por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General, en los términos y con las limitaciones siguientes: UNO) En sus asuntos judiciales, la Compañía será representada indistintamente por el Presidente, el Vicepresidente o el Gerente General; y, DOS) En sus asuntos extrajudiciales, la Compañía será representada indistintamente por el Presidente, el Vicepresidente o el Gerente General, salvo en los casos siguientes en que se requerirá la actuación conjunta de los funcionarios que a continuación se indican: a) Para la ejecución o celebración de actos o contratos en general, por los que la Compañía adquiera derechos o contraiga obligaciones, por cuantías superiores a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antedichos; b) Para las suscripciones, aceptaciones, endosos, cesiones y avales de letras de cambio, pagarés, cheques y más efectos de comercio o documentos bancarios, igualmente se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antedichos, si las cuantías respectivas no excedieren a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América; c) Para las suscripciones, aceptaciones, endosos, cesiones y avales de letras de cambio, pagarés, cheques y más efectos de comercio o documentos bancarios, por cuantías superiores a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, pero inferiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América, se requerirá la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antedichos; d) Para las suscripciones, aceptaciones, endosos, cesiones y avales de letras de cambio, pagarés, cheques y más efectos de comercio o documentos bancarios, por cuantías superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América, además de la firma conjunta de dos de dichos tres funcionarios, se requerirá de la previa autorización de la Junta General de Accionistas; e) Para la enajenación de la totalidad de los activos de la Compañía o de una parte importante de los mismos, se requerirá la firma conjunta de dos de los tres funcionarios antedichos, y, además, se requerirá también de la previa autorización de la Junta General de Accionistas; f) Para la adquisición, enajenación o gravamen de inmuebles de la Sociedad, se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antedichos; pero, para la enajenación o gravamen de los mismos, se requerirá además de la previa autorización de la Junta General; g) Para la adquisición, enajenación o gravamen de acciones o participaciones en los capitales sociales de otras Sociedades, se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antedichos; pero, para la enajenación o gravamen de las mismas, se requerirá además de la previa



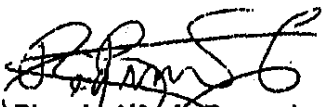
autorización de la Junta General; h) Para el otorgamiento de fianzas, avales y garantías en general, se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antedichos y, también, de la previa autorización de la Junta General; i) Para el otorgamiento de poderes, inclusive el caso de las procuraciones judiciales, igualmente se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antedichos, aclarándose que para el otorgamiento de poderes generales y especiales se requerirá de la previa autorización de la Junta General; j) Además de la correspondiente resolución de la Junta General de Accionistas, para cualquier reforma del Contrato Social se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antes referidos; y, k) Para la transformación, fusión, escisión o disolución anticipada de la Compañía, además de la correspondiente resolución de la Junta General de Accionistas, también se requerirá de la firma conjunta de dos cualesquiera de los tres funcionarios antes mencionados."

Se deja expresa constancia que en las partes en las que se menciona que la Compañía puede ser representada indistintamente por ciertos funcionarios (dentro del texto que antecede), se debe entender que la representación legal es individual de los predichos funcionarios.

Además de las facultades anteriormente detalladas, el Gerente General de la Compañía remplazará al Presidente o al Vicepresidente en caso de falta, ausencia o impedimento de cualquiera de ellos.

Los Estatutos Sociales vigentes están contenidos en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 1 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de septiembre del mismo año, por medio de la cual la Compañía cambió su denominación a BRENNTAG ECUADOR S.A. (antes Holanda Ecuador C.A.) y reformó íntegramente su Contrato Social.

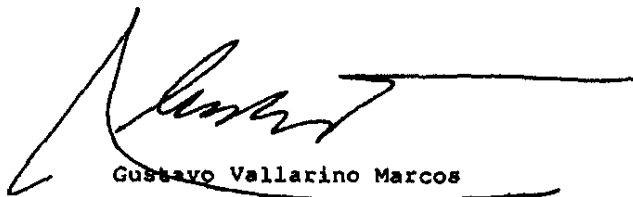
Muy atentamente,



Ricardo Alfredo Baquerizo Cornejo
Secretario Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía BRENNTAG ECUADOR S.A., para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 10 de abril de 2012



Gustavo Vallarino Marcos

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.708
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 16:06



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **BRENTAG ECUADOR S.A.**, a favor de **GUSTAVO VALLARINO MARCOS**, de fojas 59.275 a 59.277, Registro Mercantil número 10.325.

CRENDA: 32708

.....

.....

.....

.....

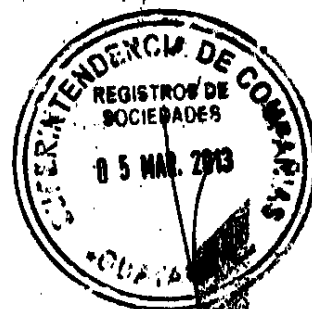



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 15 de Junio de 2012

\$15.50

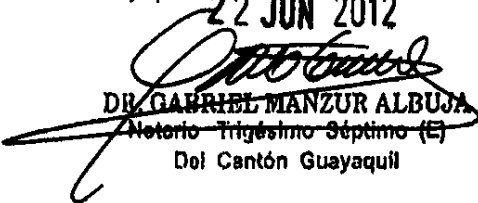
REVISADO POR:

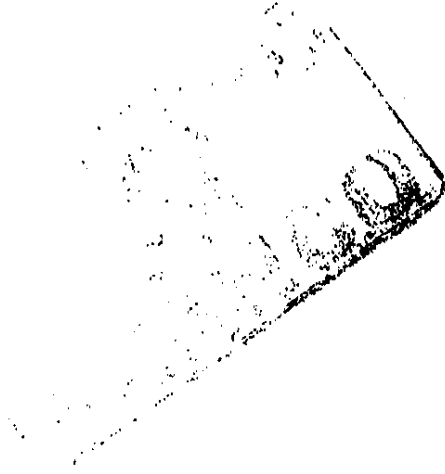


Nº 281596

DOY FE Que la fotocopia precedente en -2-
fojas es conforme al documento que se me exhibe.
Guayaquil

22 JUN 2012


DR. GABRIEL MANZUR ALBUJA
~~Notario Trigesimo Séptimo (E)~~
Del Cantón Guayaquil



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990005087001
RAZON SOCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: VALLARINO MARCOS GUSTAVO JORGE
CONTADOR: SUAREZ CRUZ MORGINA BORAYA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/01/1968 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 13/01/1968
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Carretera: VIA A DAULE
Kilómetro: 9.5 Referencia ubicación: JUNTO A LOS LABORATORIOS INDUNIDAS Telefono Trabajo: 046023200 Fax:
042116351

DOMICILIO ESPECIAL:

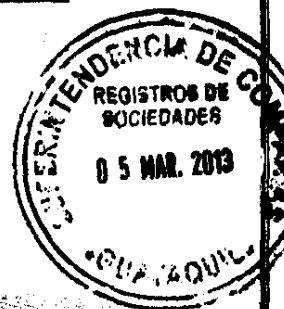
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 015 **ABIERTOS:** 11
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 4



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas



[Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MCHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/01/2013

SRI.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990005087001
RAZON SOCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 13/01/1980
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO A LOS LABORATORIOS INDUNIDAS Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 9.5 Teléfono Trabajo: 046023200 Fax: 042110351

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/1970
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: LOS CEREZOS Número: OE1-191 Intersección: PANAMERICANA NORTE Referencia: JUNTO A LOS PARQUES DEL RECUERDO Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 5.5 Teléfono Trabajo: 046023100 Fax: 042472743

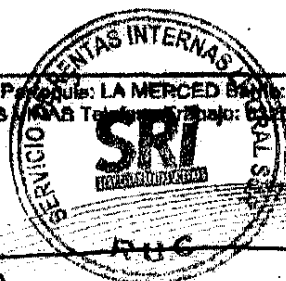
No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/1970
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA MERCED BARRIO: INGA-HURCO BAJO Número: S/N Intersección: AL INDOAMERICA Referencia: ENTRADA A LAS UNAS Teléfono Trabajo: 032521800 Teléfono Trabajo: 032521820 Fax: 032521800



Hernández Alvarado María Belén
DIRECTORA GENERAL
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MATA070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/01/2013 SRI.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990005087001
RAZON SOCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/05/1980
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: AV. CARLOS TOSI Número: 3-05 Intersección: CALLE SEGUNDA Referencia: Conjunto: PARQUE INDUSTRIAL Telefono Trabajo: 072862200 Telefono Trabajo: 072866661 Fax: 072864228 Apartado Postal: 551

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 25/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

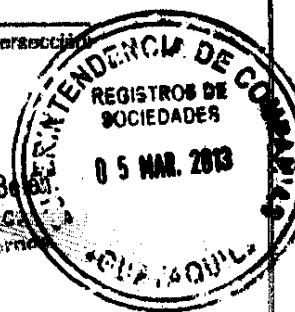
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. 25 DE JUNIO Número: 5/N Referencia: DENTRO DEL COMPLEJO INGAORO Conjunto: INGAORO Carretera: VIA A PASAJE Kilómetro: 0.5 Telefono Trabajo: 072983280 Telefono Trabajo: 072983991

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 27/09/2001
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Calle: 5 DE JUNIO Número: 1851 Intersección: GARCIA MORENO Telefono Trabajo: 052735100 Fax: 052735100



[Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Hernández Alvarado María Beatriz
DELEGADA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
RUC: 0990005087001
[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO

Fecha y hora: 08/01/2013

SRI.gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990005087001
RAZON SOCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 27/08/2002
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Número: S/N
Referencia: Carretero: VIA A QUEVEDO Kilómetro: 4.5 Telefono Trabajo: 023740633

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 26/11/2003
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

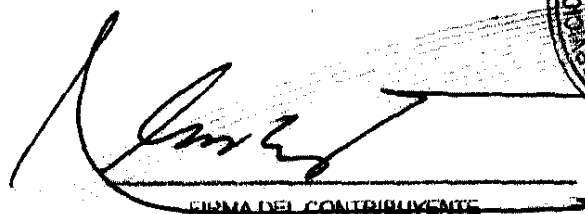
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: AZUAY Número: S/N Intersección: AV. 13 DE ABRIL
Referencia: FRENTE A LA BODEGA TONI Telefono Trabajo: 062601950 Fax: 062601950

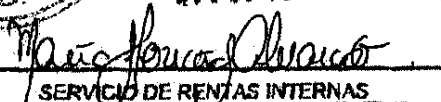
No. ESTABLECIMIENTO: 012 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 26/11/2003
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

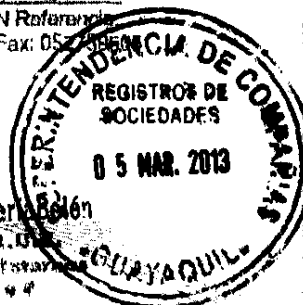
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Calle: LA JUDITH PRINCIPAL Número: S/N Referencia:
FRENTE A SUPERMERCADOS DAVIS Carretero: VIA A VALENCIA Kilómetro: 1.5 Telefono Trabajo: 052758606 Fax: 052758606


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE




SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/01/2013

 gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990005087001
RAZON SOCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.:** 14/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 17/03/2010
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Referencia: FRENTE A LA MOLINERA MATEO
Edificio: AMOBLADOS TOHALI Carretero: VIA A MANTA Kilómetro: 4.5 Teléfono Trabajo: 052923818 Teléfono Trabajo: 052921384
Teléfono Trabajo: 052924680 Fax: 052923818 Apartado Postal: 2722

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.:** 01/12/1999
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR **FEC. CIERRE:** 31/01/2004
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

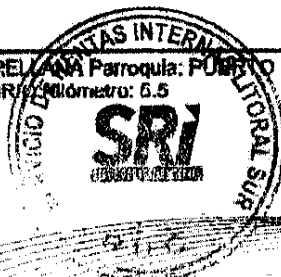
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: ROCAFUERTE Calle: VEINTE Y TRES Número:
S/N Intersección: AVENIDA CUARTA Teléfono Trabajo: 2765263 Teléfono Trabajo: 2765263 Fax: 2765263

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.:** 22/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: BRENNTAG ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 17/09/2010
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

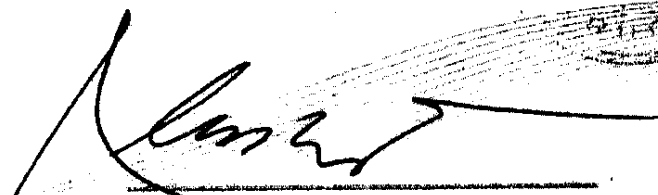
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)
Número: S/N Referencia: Carretero: VIA LAGO AGRÍCOLA Kilómetro: 6.5



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Ecuador




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBH0070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/01/2013

SRI gov.ec